



JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINERÍA NRO. 7

SECRETARÍA ÚNICA SAN JUAN-SAN JUAN

El Séptimo Juzgado Civil, Comercial y Minería de la Provincia de San Juan, a cargo del Dr. Ricardo Mariano Juárez, sito en Calle Laprida y Aberastain, Ciudad de San Juan, en los autos N° 156268 “LLORCA JUAN ANTONIO S/ ADQUISICION DE DOMINIO USUCAPION ABREVIADO”, cita y emplaza para que en el termino de TRES (3) días contados a partir de la ultima publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, al titular registral LE MUST SAN JUAN S.A y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble N.C N° 05-28-330280, ubicada en Ruta Nac. N° 40 S/N entre calle 6 y 7 – Pocito – Provincia de San Juan (inscripción de Dominio Folio Real N° 05-00147-1988, Plano de mensura 05-6456- 2015, superficie total según mensura 1 ha, 3937 m², linda al Norte con N.C 0528 370290, punto 1, 4 en 60.18 m, AL sur con N.C 0528287265, puntos 2-3 en 86.60m, AL Oeste con las NC: 05 – 28 – 322248, y 0528 – 380272, entre puntos 3-4 en 183.33 m y al este con N. C Ruta Nac 40, en puntos 1-2 en 193.52 m) – Publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y diario Local de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Fdo. Dr. PABLO NICOLAS ORITJA – JUEZ SUBROGANTE-. San Juan 8 de Mayo de 2018.- Ana María Basualdo, Prosecretaria

e. 22/05/2019 N° 35349/19 v. 23/05/2019

Fecha de publicacion: 23/05/2019